



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

Su Señoría Ilustrísima, el Obispo mi Señor, ha entregado 32.000 rs. vn. procedentes de limosnas hechas con motivo del Santo Jubileo, en esta forma: 26.000 al Eminentísimo Cardenal Prefecto de Propaganda fide de Roma, y 6.000 al Emmo. Sr. Cardenal Moreno Arzobispo de Toledo para la obra de la Santa Infancia; y como ambos Emmos. Sres. dén las gracias de la manera mas afectuosa, Su Señoría Ilustrísima me manda trasmitirlas juntamente con las suyas muy expresivas para todos los señores Párrocos por el celo que han desplegado, y para todos los fieles por su piedad y generosidad que han elevado esta Diócesis á la altura de las que más han contribuido para obra tan santa.

Tambien ha entregado Su Señoría Ilustrísima al señor D. Valentin Diez Arcipreste de Valdeburón de Arriba 12.634 rs. 91 cénts. que para el pueblo quemado de Las Salas se han recogido en esta Secretaría de Cámara donados por los fieles, y algunas pequeñas limosnas que para la Propagación de la fé y para Las Salas, se han recibido en estos dias y algunas otras que se anuncian, se remitirán sin dilación á su destino luego que se sepa la llegada de todas.

León y Marzo 14 de 1882.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

CARTA DE SU SANTIDAD LEÓN XIII Á LOS OBISPOS DE ITALIA.

LEÓN XIII PAPA.

Venerables Hermanos, salud y Apostólica Bendición.

Aunque Nós, por la autoridad y grandeza del Apostólico ministerio, extendemos cuanto es posible nuestra vigilancia y caridad á toda la Iglesia y á cada una de sus partes, actualmente nuestros cuidados y pensamientos se vuelven de una manera especial á Italia.

Nuestros pensamientos y desvelos se dirigen á cosas más altas que las humanas, puesto que nos preocupa y produce gran cuidado la salvación eterna de las almas, en la cual es tanto más necesario que continuamente se emplee todo nuestro celo, cuanto mayores son los peligros á que la vemos expuesta.

Si en todos tiempos fueron graves en Italia peligros semejantes, no es dudoso que en el día de hoy son gravísimos, puesto que el estado mismo de la cosa pública es grandemente funesto para el bienestar de la Religión.

Lo cual profundamente conturba Nuestro ánimo, puesto que Nos unen vínculos de especial relación con esta Italia en que Dios colocó la Sede de su Vicario, la Cátedra de la Verdad y el centro de la Unidad católica. Ya otras veces hemos amonestado al pueblo italiano á que estuviese en guardia y todos comprendiesen cuáles son los propios deberes en tanto riesgo.

Creciendo diariamente los males, queremos, Venerables Hermanos, que dirijais á ellos más atentamente vuestra reposada atención, y viendo que continuamente empeoran las cosas públicas, trateis de resguardar con más diligencia los ánimos de la multitud, armándolos con todos los medios de defensa para que no se les arrebatase el más precioso de los tesoros: la fé católica.

Una perniciosísima secta cuyos autores y corifeos no ocultan ni disimulan nada sus miras, hace ya tiempo que ha establecido sus reales en Italia, y declarando guerra á Jesucristo, trabaja por despojar completamente al pueblo de toda institución cristiana. Hasta dónde ha llegado en sus atentados no es necesario recordarlo aquí, tanto más, cuanto que delante de los ojos teneis, Venerables Hermanos, el daño y los estragos causados ya á la Religión y á las cos-

tumbres. En el pueblo italiano, que en todo tiempo se ha mantenido fiel y constante en la Religión heredada de sus mayores, comprimida hoy en todas partes la libertad de la Iglesia, se procura cada día más borrar de todas las instituciones públicas aquel sello y aquel carácter cristiano que, con razón, hizo siempre grande al pueblo italiano.

Suprimidas las Ordenes religiosas, confiscados los bienes de la Iglesia, tenidos por matrimonios válidos las uniones contraídas fuera del rito católico, excluida la Autoridad eclesiástica de la enseñanza de la juventud, no tiene fin ni tregua la cruel y luctuosa guerra movida contra la Sede Apostólica. Se encuentra, sobre toda ponderación, oprimida la Iglesia y rodeado de gravísimas dificultades el Romano Pontífice, puesto que, despojado de la soberanía temporal, fué forzoso que cayese en ajeno poder. Y Roma, la más augusta ciudad del orbe católico, se ha convertido en campo abierto para todos los enemigos de la Iglesia, y se ve profanada por reprobadas novedades con escuelas y templos al servicio de la herejía. Parece hasta destinada en este año mismo á acoger á los representantes y cabezas de la secta más hostil á la Religión católica, que proyectan reunirse aquí mismo en congreso. Es bastante perceptible la razón que les ha movido á darse aquí cita: quieren con una injuria procaz desahogar el odio que abrigan hácia la Iglesia y lanzar desde cerca funestas antorchas de guerra al Papado, desafiándole en su misma Sede. No es, ciertamente, dudoso que la Iglesia ha de salir victoriosa al fin de los impíos ataques de los hombres, y sin embargo, es cierto y clarísimo que con tales actos aspiran á herir juntamente la cabeza y el cuerpo entero de la Iglesia, y á destruir la Religión, si posible fuese.

Verdaderamente, que tales sean los propósitos de aquellos que se dicen hijos tiernísimos de la nación italiana, parece cosa increíble, puesto que el pueblo italiano, apagándose la fé católica, se vería necesariamente privado de un manantial de supremas ventajas, toda vez que si la Religión cristiana dió á todas las naciones grandes medios de salvación, la santidad de los derechos y la garantía de la justicia; si por todas partes con su virtud domó las ciegas y locas pasiones de los hombres, siendo guía y compañera de todo lo que es honrado, laudable y grande; si en todos los países redujo á perfecta y estable concordia las varias clases de los ciudadanos y los diversos miembros del Estado, seguramente que tal abundancia de beneficios más largamente difundió sobre la nación italiana, que sobre las demás. Muchos, con deshonor é infamia propios, van propalando que

la Iglesia es opuesta y causa perjuicio á la prosperidad y progreso del Estado y tienen al Romano Pontífice como contrario á la felicidad y grandeza del nombre italiano. Pero tales acusaciones y absurdas calumnias se desmienten solemnemente con el recuerdo de los tiempos pasados. Italia está grandemente obligada á la Iglesia y á los Sumos Pontífices por haber extendido entre todas las gentes su gloria, por no haber sucumbido á los repetidos asaltos de los bárbaros, por haber rechazado invicta los múltiples ataques de los musulmanes, y por haber conservado durante largo tiempo justa y legítima libertad, y enriquecido sus ciudades con tantos monumentos inmortales de artes y ciencias. No es la última, entre las glorias de los Romanos Pontífices, la de haber mantenido unidas con una fé y una religión las provincias italianas diversas en índole y costumbres, y haberlas así librado de la más funesta de las discordias. En los mayores conflictos, muchas veces la cosa pública hubiera caído en extrema ruina si para salvarla no hubiera estado el Pontífice Romano. Para que no valga menos en el porvenir, conviene que la voluntad de los hombres no oponga obstáculo á su virtud ni disminuya su libertad, cuando la verdad es que la fuerza benéfica que se encuentra en las instituciones católicas es inmutable y perenne, porque procede de su misma naturaleza. Así como no hay intervalo de lugares y de tiempos á que no se extienda la Religión católica para la salvación de las almas, así ella igualmente en las cosas civiles, en todas partes y siempre, difunde ámpliamente sus tesoros para beneficio de los hombres.

Perdidos tan grandes bienes, sobrevendrán males extremos, puesto que aquellos que abrigan odio á la sabiduría cristiana, aunque digan lo contrario, llevan la sociedad á la ruina, pues nada hay peor que sus doctrinas para excitar ferozmente los ánimos y despertar las más perniciosas pasiones. En el orden especulativo desechan la luz celestial de la fé; apagada la cual, el alma humana, con extraordinaria frecuencia es inducida al error, no discierne la verdad, y con triste facilidad cae al fin en un abyecto y torpe materialismo. En el orden práctico desprecian la regla eterna é inmutable, y no reconocen á Dios como supremo legislador; y quitados estos fundamentos, la consecuencia es que, por falta de eficaz sanción, toda regla de vida dependa de la voluntad y del arbitrio de los hombres. En el orden social, de la desmedida libertad que quieren y que van ensalzando, nace la licencia; á la licencia sigue el desorden, que es el más grande y homicida enemigo de la sociedad civil. Seguramente que una nación no presenta nunca espectáculo más deforme

ni su fortuna ha caído más bajo que cuando han podido, aunque por poco tiempo, prevalecer tales doctrinas y semejantes hombres. Y si no existiesen ejemplos recientes, increíble parecería que los hombres, por ignorancia y descuido de los propósitos, hayan podido consumir tantos excesos, y conservando para escarnio el nombre de libertad, anden sobre estragos é incendios.

Que si Italia no ha sido aún castigada con tan grandes excesos, débese principalmente á singular beneficio de Dios, y además hay que tener por seguro que habiendo los italianos, en su mayor parte, permanecido constantemente adictos á la Religión católica, esta ha sido la causa de que la licencia de las impías máximas que hemos recordado, no lograran el triunfo. Además, si estos baluartes que la Religión levanta fueran destruidos, de repente caerían sobre Italia las mismas calamidades con que en un tiempo fueron heridas grandes y florecientes naciones. Es fuerza que los mismos principios produzcan iguales efectos, y siendo la semilla igualmente funesta, no puede dejar de producir análogos frutos. El pueblo italiano, abandonando la Religión católica, debería quizá temer mayor castigo, porque la enormidad de la apostasía pondría el colmo á la enormidad de la ingratitude. Puesto que no del acaso ó de la movible voluntad de los hombres recibió Italia el privilegio de haber sido desde el principio hecha participante de la salvación traída por Jesucristo, de poseer en su seno la Sede de Pedro, y de haber gozado por largos siglos de los inmensos y divinos beneficios que se derivan del Catolicismo. Por lo cual debería temer grandemente para sí aquello que el apóstol Pablo anunció con palabras amenazadoras á las naciones ingratas: *La tierra que embebe la lluvia que frecuentemente le cae en el seno y produce hierba provechosa á aquellos que la labran, recibe las bendiciones de Dios; mas si ella produce espinas y abrojos, es reprobada y está cerca de maldición y destinada al fuego (1.)*

Dios aleje tan horribles males, y piense cada uno en cómo han venido los peligros que ya sufrimos y los que amenazan por obra de aquellos que, cooperando, no al bien comun, sinó á la ventaja de las sectas, combaten con odio mortal á la Iglesia. Los cuales, si procedieran con acuerdo, si estuviesen animados de verdadero amor á la patria, no desconfiarían seguramente de la Iglesia, ni con injustas sospechas tratarían de mermar su libertad natural, antes, por el contrario, sus propósitos, que ahora se dirigen á hacerle

(1) Hebr., vi, 7, 8.

la guerra, se convertirían en defenderla y ayudarla, procurando sobre todo devolver la posesión de sus derechos al Romano Pontífice, puesto que la hostilidad contra la Sede Apostólica cuanto más perjudica á la Iglesia, menos conviene á la prosperidad de Italia, respecto de lo cual en otro lugar Nós expusimos nuestro pensamiento. «Proclamad que la situación de Italia no podrá nunca prosperar ni gozar de estable tranquilidad hasta que no se haya atendido, como todas las razones lo demandan, á la dignidad de la Sede Romana y á la libertad del Sumo Pontífice.»

Por lo que, no deseando otra cosa mas que la incolumidad de los intereses religiosos, y estando conturbados por el grave riesgo que corren los pueblos italianos con mas vivo calor que nunca, os exhortamos, Venerables Hermanos, á poner en obra con Nós vuestro celo y vuestra caridad, á fin de reparar tanta desgracia. Por aquí adivinaréis la suma urgencia de hacer comprender á los pueblos el bien grande de poseer la fe católica y la necesidad de custodiarla celosamente. Y como los enemigos del Cristianismo, para engañar con mas facilidad á los incautos, á menudo hacen descaradamente una cosa, mientras piensan otra, ocultando realmente el objeto de sus esfuerzos, conviene mucho se ponga esto en descubierto y se despierte en los católicos el ímpetu valeroso de defender públicamente á la Iglesia y al Romano Pontífice, es, decir, su propia salvación.

Hasta hoy, la virtud de muchos que hubieran podido hacer grandes cosas, se ha mostrado ménos celosa para obrar y ménos animosa para luchar, sea que el ánimo no conociera los efectos de las nuevas cosas, sea que no abarcara lo bastante la gravedad de los peligros. Pero conocidas ya las necesidades por las pruebas, nada sería más dañoso que tolerar negligentemente la profunda perfidia de los malvados, dejándoles libre el campo para infestar más y como mejor les plazca la Iglesia. Aquellos, en verdad, más prudentes que los hijos de la luz, á muchas cosas se han atrevido: inferiores en número, pero fuertes por su malicia y sus medios, en poco tiempo han llenado de males nuestra región; y, por tanto, cuantos aman la Religión católica entiendan ya que es tiempo de intentar alguna cosa, sin abandonarse de ningun modo á la indolencia y á la inercia, entendiéndo tambien que tanto más pronto cae uno en la opresión, cuanto más se abandona á una necia seguridad. Recordemos cómo nada pudo amedrentar la noble y activa virtud de nuestros antecesores, por cuyas fatigas y cuya sangre creció la fé católica. En tanto, vosotros, Venerables Hermanos, estimulad á los perezosos impulsad á los que vacilan y con vuestro

ejemplo y autoridad excitad á todos á cumplir con energía y constancia los deberes en que se ejercita la vida activa de los cristianos.

Para mantener y acrecentar este renovado vigor, es necesario cuidar y proveer de que se multipliquen y prosperen en todas partes por el trabajo, por el número y la concordia aquellas sociedades que tienen por principal objeto el conservar y enaltecer los actos de la fe cristiana y de la virtud: tales son la «Sociedad de los jóvenes y de los artistas,» ó aquellas que se constituyeron, ya para reunir en tiempos dados Congresos católicos, ya para socorro de las miserias humanas, ya para procurar la observancia de las fiestas, ya para educar á los hijos de las clases ínfimas, ya para otros bienes del mismo género. Asimismo importa con supremo interés á la sociedad cristiana que el Sumo Pontífice sea y aparezca libre de todo peligro, molestia y dificultad en el gobierno de la Iglesia, haciendo cuanto, según las leyes, sea posible en ventaja del Pontífice, sin darse reposo, hasta que se restituya á Nós en realidad, y no en apariencia, aquella libertad, á la que, por cierto necesario lazo, están unidos, no solo el bien de la Iglesia, sino además la marcha próspera de Italia y la tranquilidad de los cristianos.

Otro de los medios para lograr esto, es difundir ampliamente la buena prensa. Aquellos que con mortal odio combaten á la Iglesia, se sirven de los escritos públicos, adoptándolos como arma mortífera, y de aquí la pestífera lluvia de libros; de aquí el diluvio de periódicos sediciosos y funestos, cuyos furiosos asaltos ni las leyes refrenan, ni contiene el pudor. Sostienen, en efecto, como un beneficio todo aquello que en estos últimos años se ha hecho por vía de sedición y de tumulto; ocultando y falsificando la verdad, reuniendo diariamente las más brutales contumelias y calumnias contra la Iglesia y su Supremo Jerarca, y difundiendo por donde quiera con empeño las doctrinas absurdas y pestilenciales. Débese, por tanto, levantar fuerte muralla que contenga esta avalancha del mal que cada día invade más terreno, y lo primero para ello conviene con toda severidad y rigor inducir el pueblo á que se ponga en guardia cuanto es posible, para que en punto á lecturas use del más escrupuloso discernimiento. Además, se deben contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno, salga también la triaca. Por lo cual, es de desear que, al menos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cuotidianos, que inculquen al pueblo cuá-

les y cuán grandes son los deberes de cada uno hácia la Iglesia. Póngase, sobre todo, á la vista los óptimos beneficios que todos los países deben á la Religion católica, y hágase comprender como la virtud de la misma redunda siempre en sumo bien de la cosa pública y privada, mostrando cuán importante es que la Iglesia en la sociedad, sea pronto elevada á aquel grado de dignidad, igualmente requerida por su grandeza divina y por la pública utilidad de las gentes.

Para lo cual es necesario que aquellos que se dediquen á la profesión de escritores, procuren tener un pensamiento y una misma forma, la que sea mas á propósito para proceder con juicio seguro y obtener el objeto; graves y templados en el decir, reprendiendo los errores y las faltas, pero de modo que la reprensión no arguya acerbidad y guarde respeto á las personas, hablando con claro y sencillo lenguaje que pueda ser comprendido fácilmente por la multitud.

Todos aquellos, pues, que desean realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritores eficazmente difundidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio, para que cuanto mas se comprenda que ese es el deber, tanto mas con las facultades y los bienes se acuda á sostenerle. Débese, por tanto, por todos los medios y de todos modos acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito ó el éxito será inseguro y tenue. Que si en todo eso se debe correr cualquier riesgo, fórmese la resolución de afrontarlo, porque no hay para el cristiano causa mas justa para arrosar molestias y fatigas, que el no permitir que los impíos causen daño alguno á la Religion: porque, ciertamente, la Iglesia no ha engendrado y educado á sus hijos bajo tal condición de que cuando el tiempo y la necesidad lo reclamen, no deba esperar de ellos ayuda ninguna, sino para que cada uno de ellos anteponga á su tranquilidad propia y á sus intereses privados la salvación de las almas y la incolumidad de los intereses religiosos.

Pero el objeto principal de vuestros asiduos trabajos y pensamientos, debe ser, Venerables Hermanos, el formar como conviene idóneos ministros de Dios. Porque si es propio de los Obispos el poner todas sus obras y celo para educar en el deber á la juventud entera, es justo tambien que cultiven con mayor diligencia á los levitas, que encierran una esperanza para la Iglesia, y que deben un día ser partícipes y dispensadores de los sagrados ministerios.

Razones graves y comunes á todos los tiempos exigen,

de otra parte, en los sacerdotes gran suma de extraordinarias cualidades; pero todavía en nuestro tiempo se exige aún mayor. En primer lugar, la defensa de la fe católica, á la cual en primer término debe con sumo estudio dedicarse el sacerdocio, y que tan necesaria es en nuestros tiempos, exige un fondo de lectura no vulgar ni mediocre, sino profunda y varia y que abrace, no solo la sagrada disciplina, sino tambien la filosofía, enriqueciéndose con conocimientos de física y de historia. Porque deben extirparse los multiplicados errores con que se trata de subvertir todos los fundamentos de la sagrada Revelacion, y conviene luchar frecuentemente con adversarios que disponen de armas variadas, pertinaces en sus opiniones, los cuales sacan gran partido de todo género de estudios. Del mismo modo, siendo hoy día grande y general la corrupción de las costumbres, se exige sea singularísima en los sacerdotes la excelencia de la virtud y de la constancia, como que, lejos de poder eludir el conversar con los hombres, por el mismo oficio de su ministerio están obligados á tratar de cerca al pueblo, y esto en medio de las ciudades, donde ya no existe ninguna pasion malvada que no ande completamente suelta y libre. De donde se sigue el deber en estos tiempos de que sea tan fuerte la virtud en el clero, que pueda por sí misma firmemente defenderse, permaneciendo superior á todos los estímulos del vicio, y saliendo salva del peligro de los ejemplos de iniquidad.

Ademas de esto, á las leyes sancionadas en daño de la Iglesia se seguirá por todas partes la disminucion del clero; de tal modo, que será necesario que redoblen su trabajo aquellos que por la gracia de Dios sean iniciados en las Ordenes sagradas, y que con un esmero mas exquisito, con mayor atención, y una abnegación mas perfecta compensen la pequeñez del número; lo cual ciertamente no podrán lograr sin un ánimo constante mortificado, libre de todo temor, ardoroso para la caridad y siempre voluntariamente dispuesto á sobreponerse á todas las fatigas por la salvación eterna de los hombres. Pero para estos oficios es de necesidad disponerse con larga y diligente preparación, que no se puede de ligero é improvisadamente lanzarse á semejante intento. Y sin duda se llenarán tanto mas útil y santamente los deberes del mismo sacerdocio, cuanto mejor se hayan preparado desde la adolescencia, habiendo sacado tanto mayor fruto de la educación, cuanto las virtudes señaladas aparezcan, mas que como formadas, como nativas.

Por tanto, Venerables Hermanos, los Seminarios exigen justamente la mayor y mejor parte de vuestra solicitud, vigilancia y prudencia. En lo que concierne á la virtud y á

las costumbres, harto bien conocéis en vuestra sabiduría qué preceptos y enseñanzas deben formar la riqueza de los jóvenes levitas. Nuestra Encíclica *Æterni Patris* da la norma para un óptimo reglamento de estudios dentro de la mas cuidadosa disciplina; empero, como en tan continuo progresar de los ingenios se han encontrado cosas que no está bien sean ignoradas, tanto mas cuanto los hombres impíos que de día en día progresan en este género, tienen el designio de convertirlo en nuevo dardo contra la verdad revelada por Dios, haced, Venerables Hermanos, cuanto esté de vuestra parte á fin de que la juventud elevada al santuario, no solo tenga un rico tesoro de ciencias naturales, sinó que tambien esté óptimamente amaestrada en aquella disciplina relacionada con los estudios críticos y exegeticos de la Sagrada Biblia. Bien sabemos que para la perfección de los buenos estudios se exigen muchas cosas imposibles ó dificiles de procurarse para los Seminarios de Italia, merced á impróvidas leyes.

Así que, tambien en esto los tiempos exigen que los italianos se esfuercen en merecer bien de la Religión católica por su generosidad y munificencia. Cierto es que la pia y benéfica voluntad de los antepasados habia provisto plenamente á estas necesidades, y la Iglesia con esa ayuda y su parsimonia no necesitaba recomendar el cuidado y conservación de las cosas sagradas á la caridad de sus hijos. Pero aquel su Patrimonio legítimo á la vez que sacrosanto, que las turbulencias de otra edad habian respetado, ha sido destruido por las de nuestro tiempo, y de aquí que para aquellos que aman el Catolicismo ha vuelto el caso de renovar la liberalidad de sus abuelos. Ciertamente, por causas muy parecidas á estas, se han dado en Francia, Bélgica y en otros países, nobles y esclarecidos ejemplos de munificencia, dignísimos de la admiración, no solo de los contemporáneos, sinó tambien de las generaciones venideras. Y Nós no dudamos que los hijos de Italia, en vista del estado de la cosa pública, harán lo posible por mostrarse dignos de sus antepasados, y quieran emular santamente á sus hermanos.

En estas obras de que hablamos, fundamos, Venerables Hermanos, las mejores esperanzas de consuelo y de salvación. Sin embargo, en todas las ocasiones graves, pero principalmente en aquellas que miran á la pública salud, las fuerzas humanas tienen necesidad de estar sostenidas por el auxilio de Dios Todopoderoso, que tiene en su mano así las voluntades de los individuos como la marcha y la fortuna de los imperios. Es preciso, pues, que lo invoquemos con ardientes plegarias, para que el Señor vuelva los ojos á esta tierra de

Italia, enriquecida por tantos y tantos beneficios, y le conserve el bien supremo de la fé católica, despues de haber disipado toda sospecha de peligro.

Por esta misma razón, debemos acudir con súplicas á la Inmaculada Virgen María, ínclita Madre de Dios, la mejor consejera en las resoluciones, á la par que á su santísimo esposo José, patrono y custodio de las naciones cristianas. Con no menor ahinco debemos pedir á Pedro y Pablo, insignes Apóstoles, que mantengan incólume en Italia el fruto de sus trabajos, y preserven de todo borrón el nombre católico que ellos mismos adquirieron para nuestros mayores con su sangre, y lo transmitan santo é inmaculado á los postreros descendientes.

Confiados para lograrlo en el patrocinio del Cielo, como presagio del galardón divino y firme testimonio de Nuestra benevolencia, Nós os damos afectuosamente á vosotros, Venerables Hermanos, y á los pueblos encomendados á vuestra fidelidad, la Bendición Apostólica.

Dado en San Pedro de Roma en 15 de febrero de 1882, año cuarto de Nuestro Pontificado.—LEÓN XIII, PAPA.

DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de la lista 1.^a que contiene las embanca- das hasta el dia 9 de Febrero último, menos las de los grados mayores que llegarán muy pronto.

Habilitacion del Culto y Clero de la provincia de Leon.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero último con 30 por 100 en calderilla, deduciendo á cada fábrica 4 pesetas 35 céntimos por suscripción al BOLETÍN ECLESIAÍSTICO de 1881.

Se recomienda la devolución inmediata de los recibos de personal y Culto de Julio á Diciembre últimos y muy particularmente al Arciprestazgo de A. los de Culto de Junio anterior.

León 14 de Marzo de 1882.—Fabian Zorita.

Acaba de publicarse en Vich en la imprenta de Juan Soler la obra que habia dejado inédita el Ilmo. D. Pedro Colmenar y Mestres, Obispo que fué de dicha ciudad. Titúlase «*Vida de la Virgen María*» escrita en latin en exámetros y pentámetros, y dividida en cincuenta libros. Es un volúmen de más de 557 páginas y está de venta al precio de 14 reales en Vich en la Secretaría de Cámara y en la imprenta dicha: y en Madrid en la librería de D. Miguél Olamendi, calle de la Paz, núm. 6.

CRÓNICA PIADOSA.

En la Dominica tercera de Cuaresma predicó en la Catedral el Lic. D. Bernardo Ortiz, Beneficiado de la misma, y en la Colegiata el Dr. D. Alejandro Rodriguez, Magistral, y en los Ejercicios de la tarde predicó el sermón moral el Sr. Mazarrasa, y la esplicación de la Doctrina Cristiana sigue á cargo del Sr. Penitenciario.

+

D. MÁXIMO ALONSO DE PRADO, dueño del Establecimiento en que se hace la edición de este BOLETIN, falleció el dia 9 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.